

La llegada de inmigrantes a Canarias no ha provocado un repunte de la criminalidad

PODER MIGRANTE :: 05/02/2021

Las infracciones penales en las Islas cayeron en un 6% el último cuatrimestre de 2020. En diciembre, el descenso fue de un 18,8%.

«La gente llama a la Policía porque simplemente ve a inmigrantes paseando como si eso fuera un delito»

La llegada de inmigrantes a Canarias no ha provocado un repunte de la criminalidad, según los datos ofrecidos por la Delegación del Gobierno en Canarias. De hecho, **las infracciones penales en las Islas cayeron en un 6% durante el último cuatrimestre de 2020. En diciembre, el descenso fue de un 18,8%.**

Según el **desglose elaborado por la Policía Nacional**, las infracciones cometidas por inmigrantes llegados en pateras y cayucos a Canarias son 122. De esta cifra, 60 son delitos de falsedad documental. El resto (45) «tienen relevancia en relación a la seguridad».

»Todos esos hechos han sido esclarecidos y las personas responsables han sido detenidas», afirma la Delegación en una rueda de prensa ofrecida para desmontar el vínculo entre criminalidad e inmigración. Una relación »interesada». **»Ya veremos por qué hay este interés y quienes lo fomentan''**, insistió el delegado del Gobierno, Anselmo Pestana.

La Delegación del Gobierno ha pedido también precaución y prudencia porque **«la gente llama a la Policía porque simplemente ve a extranjeros paseando como si eso fuera un delito o un riesgo y eso no es una incidencia de seguridad» o ante los bulos que se divulgan a través de las redes sociales e incluso de algunos medios de comunicación y también ante denuncias falsas contra extranjeros.**

«Hemos visto vídeos compartidos que corresponden a Italia. Vídeos fuera de tiempo, que corresponden a hace dos años y que no se corresponden con la realidad que estamos viviendo en Canarias». **Algunas de estas imágenes han sido divulgadas por partidos como Vox. »No cabe neutralidad contra la xenofobia. No vale la neutralidad en quienes practican la incitación al odio**, hacia el distinto, hacia el que viene de fuera, al pobre”.

ANIMAN A DENUNCIAR DELITOS DE ODIO Y AGRESIONES A PERSONAS INMIGRANTES

Asimismo, Pestana ha apuntado que **se han impuesto unas 20 denuncias relacionadas con las manifestaciones xenófobas en contra de los inmigrantes** que han tenido lugar en las últimas semanas. En algunas de ellas se vulneró el toque de queda y se incumplieron las medidas sanitarias implantadas para evitar la propagación de la COVID-19.

Pestana insistió en que **se persiguen los delitos de odio**, pero estas sanciones están

relacionadas con la salud pública y la realización de protestas sin permiso de la Delegación. Además, también ha indicado que prácticamente **ningún inmigrante ha interpuesto denuncia por agresiones, ante lo cual ha animado a cualquier persona que sufra un ataque, independientemente de su nacionalidad, a denunciar agresiones.**

FUENTE:

https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/llegada-inmigrantes-canarias-no-provocado-repunte-criminalidad_1_7192774.html

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-llegada-de-inmigrantes-a